

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5111** *CHRISTIAN GIOVANI IMPERATO*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 235/11, a instancia de Mahammadi El Massaoudi contra Christian Giovanni Imperato, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 17.174.40 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013111-1